

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

Campaña de Comunicación “Visibles, Somos, Sin Barreras”

Ariel Salomé Silva Alzamora

María Belén Zumárraga Guevara

Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas

Trabajo de fin de carrera presentado como requisito
para la obtención del título de
Licenciadas en comunicación

Quito, 15 mayo de 2024

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas COCOA

HOJA DE CALIFICACIÓN DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA

Campaña de Comunicación “Visibles, Somos, Sin Barreras”

Ariel Salomé Silva Alzamora

María Belén Zumárraga Guevara

Nombre del profesor, Título académico

**María José Enríquez Cruz, PhD en
Comunicación**

Quito, 15 de mayo de 2024

DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Nombres y apellidos: Ariel Salomé Silva Alzamora y María Belén Zumárraga Guevara

Código: 00323458 y 00212933

Cédula de identidad: 1718365032 y 1723199988

Lugar y fecha: Quito, 15 de mayo de 2024

ACLARACIÓN PARA PUBLICACIÓN

Nota: El presente trabajo, en su totalidad o cualquiera de sus partes, no debe ser considerado como una publicación, incluso a pesar de estar disponible sin restricciones a través de un repositorio institucional. Esta declaración se alinea con las prácticas y recomendaciones presentadas por el Committee on Publication Ethics COPE descritas por Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing, disponible en <http://bit.ly/COPETHeses>.

UNPUBLISHED DOCUMENT

Note: The following capstone project is available through Universidad San Francisco de Quito USFQ institutional repository. Nonetheless, this project – in whole or in part – should not be considered a publication. This statement follows the recommendations presented by the Committee on Publication Ethics COPE described by Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing available on <http://bit.ly/COPETHeses>.

RESUMEN

La presente investigación expone una campaña de comunicación titulada “Visibles, Somos, Sin Barreras”. La misma tiene como objetivo mediante la comunicación poder dar voz a esta problemática que se presenta hoy en día en día en nuestra sociedad. En primera instancia, el documento presenta un marco teórico realizado mediante la investigación teórica para recopilar datos e información académica para dar a conocer el contexto social de este grupo de personas.

En primer lugar, se analiza el significado de "discapacidad" desde diversos puntos de vista, utilizando el concepto de la UNICEF como guía para el discurso en este documento. En el desarrollo, se destaca que las personas con discapacidad física en Ecuador enfrentan altos índices de pobreza. Además, se señala que, a pesar de la existencia de leyes que respaldan la inclusión, su implementación y obligatoriedad requieren mejoras y un mayor control, ya que persiste la exclusión en diversos ámbitos. Esto incluye desde infraestructuras físicas inadecuadas hasta actitudes ignorantes que generan exclusión social.

También, se subraya la importancia del enfoque comunicacional como herramienta fundamental para dar voz a esta problemática. La comunicación se presenta como un medio esencial para sensibilizar y promover la inclusión de las personas con discapacidad, destacando la responsabilidad colectiva de la sociedad en este proceso.

Dentro de un marco de la investigación teórica sobre la discapacidad y la necesidad de promover la inclusión, se creó la campaña "Visibles: Somos Sin Barreras" con una propuesta

de línea gráfica, un fundamento estratégico propio de la comunicación y gestión de aliados estratégicos. Inició generando expectativa y visibilizando barreras en redes sociales. Luego, las experiencias directas con distintos grupos de discapacidad, inspiró el evento "Empoderando Sin Barreras". Asimismo, se impartieron charlas educativas en instituciones. Además, se realizó una colecta de víveres, la campaña involucró relaciones públicas, obteniendo cobertura en medios nacionales.

Palabras clave: Discapacidad, discapacidad física, comunicación, inclusión social, exclusión social.

ABSTRACT

This research presents a communication campaign entitled "Inclusion for people with physical disabilities". The objective of this communication campaign is to give voice to this problem that is present today in our society. In the first instance, the document presents a theoretical framework, which was carried out through the methodology of theoretical research to collect data and academic information in order to make known the social context of this group of people.

First, the meaning of "disability" is analyzed from different points of view, using the UNICEF concept as a guide for the discourse in this paper. In the development, it is highlighted that people with physical disabilities in Ecuador face high rates of poverty. In addition, it is pointed out that, despite the existence of laws supporting inclusion, their implementation and enforceability require improvement and greater control, as exclusion persists in various areas. This ranges from inadequate physical infrastructures to ignorant attitudes that generate social exclusion.

Finally, the importance of the communicational approach as a fundamental tool to give voice to this problem is emphasized. Communication is presented as an essential means to raise awareness and promote the inclusion of people with disabilities, highlighting society's collective responsibility in this process.

Within a framework of theoretical research on disability and the need to promote inclusion, the campaign "Visibles: We Are Without Barriers" was created with a graphic line proposal,

a strategic foundation of communication and management of strategic allies. It began by generating expectations and making barriers visible in social networks. Then, direct experiences with different disability groups inspired the event "Empoderando Sin Barreras" (Empowering Without Barriers). In addition, educational talks were given in institutions. In addition, a food drive was held, and the campaign involved public relations, obtaining coverage in national media.

Keywords: Disability, physical disability, communication, social inclusion, social exclusion.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	10
Capítulo 1: introducción a las discapacidades: datos y conadis.....	13
1.1. Definiciones y clasificaciones.....	13
1.2. Estadísticas y prevalencia por CONADIS.....	18
1.3. Políticas de inclusión en sector Educativo y Corporativo del país.....	21
Capítulo 2: Discapacidad Físicas.....	25
2.1 Tipos de Discapacidad Físicas.....	25
2.2 Inserción laboral en personas con discapacidad física.....	26
2.3 Impacto en la Vida Cotidiana.....	31
Capítulo 3: Comunicación, discapacidad e igualdad.....	37
3.1 Importancia de la comunicación en la inclusión.....	37
3.2. Barreras de Comunicación.....	43
3.3 Estrategias para Mejorar la Comunicación Inclusiva.....	46
Capítulo 4: Campaña de Educomunicación "Visibles, Somos Sin Barreras".....	51
4.1 Bases para la creación de la campaña.....	51
4.2 Nace Visibles.....	53
Conclusiones	68
Referencias bibliográficas	72

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se sumerge en la compleja realidad de la discapacidad física en Ecuador, proporcionando una panorámica detallada de su prevalencia y las ramificaciones que afectan la plena participación en la sociedad. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) conceptualiza la discapacidad como una condición que restringe la actividad y la integración social, y en el contexto ecuatoriano, esta dinámica presenta desafíos sustanciales que demandan un análisis meticuloso y soluciones holísticas.

La evaluación de la situación revela que la discapacidad física conduce con frecuencia a la exclusión social, particularmente en el ámbito laboral, alimentada por percepciones erróneas sobre las habilidades de estas personas. El primer capítulo de este trabajo abordará la prevalencia de la discapacidad en Ecuador, proporcionando una visión detallada de la magnitud del problema. Se explorarán estadísticas recientes y análisis demográficos para contextualizar la extensión de esta problemática, brindando una base sólida para la comprensión de su relevancia social.

Simultáneamente, el segundo capítulo abordará las diversas barreras que enfrentan las personas con discapacidad física en su entorno. Desde obstáculos arquitectónicos hasta actitudes sociales, así siendo estas, barreras que contribuyen significativamente a la limitación de oportunidades. Este análisis permitirá una comprensión de las complejidades que rodean la experiencia de la discapacidad física en Ecuador.

Las secciones subsiguientes de este trabajo se adentrarán en el diagnóstico y las causas subyacentes de la discapacidad física en el país, proporcionando una visión más completa de

la raíz del problema. Se examinarán factores sociales, económicos y de salud que contribuyen a la prevalencia de la discapacidad, permitiendo una comprensión integral de su impacto en la sociedad.

La tercera sección del trabajo resalta la comunicación como una herramienta central en la mitigación de esta problemática. La inclusión social y laboral de las personas con discapacidad física se ve amenazada por barreras comunicativas que restringen su acceso a la información y su participación en la sociedad. Este trabajo propone estrategias de comunicación inclusiva como un pilar fundamental para superar estas barreras, reconociendo el papel crucial de la comunicación en la creación de entornos accesibles e inclusivos.

En la culminación de este estudio, los hallazgos obtenidos en los capítulos previos convergen en una reflexión profunda sobre la inclusión de personas con discapacidad física y el papel esencial que desempeña la comunicación en este proceso. La revelación de la prevalencia de la discapacidad en Ecuador, junto con la identificación de barreras sistémicas, sirve como catalizador para la comprensión de la urgencia en la implementación de medidas inclusivas. La narrativa emergente destaca que la exclusión no es simplemente una consecuencia de las limitaciones físicas, sino una construcción social que puede desmantelarse mediante un enfoque integral y consciente.

La reflexión sobre la comunicación como herramienta central revela su poder transformador. Las estrategias propuestas para superar las barreras comunicativas no solo abren puertas a la participación de las personas con discapacidad en diversos aspectos de la sociedad, sino que también desafían las percepciones arraigadas que perpetúan la exclusión. La comunicación

inclusiva no solo se presenta como una solución práctica, sino como un acto de justicia social que reconoce y valora la diversidad de habilidades y experiencias.

En última instancia, este trabajo aboga por un cambio de paradigma, donde la inclusión de personas con discapacidad física se convierte en un compromiso colectivo. La comunicación, al ser el hilo conductor que teje la trama social, se revela como el vehículo que puede impulsar este cambio, transformando la discapacidad de una limitación individual a un llamado a la acción colectiva. En este viaje hacia la inclusión, cada palabra y gesto inclusivo se convierten en los cimientos de una sociedad más equitativa.

Debido a la comunicación, se creó la campaña "Visibles Somos, Sin Barreras", que incluyó investigaciones teóricas y cualitativas, permitiendo trazar una estrategia clara para su enfoque. El problema central identificado es que las personas con discapacidad se sienten invisibles debido a diversas barreras, principalmente las que representan las propias personas. Por ello, la campaña abordó este "insight" desde los aspectos visuales, teóricos y prácticos, comunicando efectivamente este mensaje.

Capítulo 1: Introducción a las Discapacidades: Datos y CONADIS

1.1 Definiciones y clasificaciones

La comunicación es esencial para la cohesión social y la transmisión de información. La habilidad de comunicarse es un derecho fundamental y un pilar para la participación de la población en distintos ámbitos de la vida. En este contexto, su trascendencia adquiere una dimensión aún mayor cuando se aborda el papel de la comunicación en la inclusión de personas con discapacidad. Este proyecto busca crear un impacto social significativo mediante una comunicación inclusiva que busca facilitar e incluir la participación activa de este grupo de la sociedad.

Entonces, la comprensión y reconocimiento de la diversidad existente de discapacidades es esencial para abordar su inclusión a través de la comunicación. Por esta razón, se toma la información proporcionada por la Organización Panamericana de la Salud, la discapacidad se refiere a "aquellas que tienen deficiencias a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás" (Pan American Health Organization , 2018). Esta discriminación la causa el desconocimiento sobre esta condición, por eso en este texto se busca reconocer y abordar este problema, para concienciar y comprender las diversas formas de discapacidad y sus implicaciones en la vida cotidiana. El objetivo es fomentar una edu-comunicación que promueva igualdad de oportunidades para todas las personas, para construir lograr difundir una conciencia colectiva más equitativa.

Por lo tanto, la comprensión y clasificación de las discapacidades es fundamental para abordar las necesidades de las personas con diversidad funcional. Por esta razón se ha tomado

la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la cual proporciona un marco integral.

Este marco incluye aspectos relacionados con la estructura y función del cuerpo, la actividad y participación, así como los factores ambientales y personales que pueden influir en la experiencia de la discapacidad (OMS, 2021). Estos factores, establecen segmentaciones que permiten comprender de manera más precisa las diversas dimensiones de la experiencia de la discapacidad. Desde la facultad de movilidad hasta la participación en actividades sociales, la CIF ofrece una clasificación detallada que abarca un amplio espectro de funciones y actividades relevantes para las personas con discapacidad. Además, es un marco conceptual que emplea un lenguaje común y universal para comprender y explicar la discapacidad, es por eso que, este concepto pretende transformar la terminología tradicional de “discapacidad” a “una situación, y no como una condición o característica de la persona”. (UNICEF, 2019, p.4).

Esto significa que la terminología tradicional o coloquial termina encasillando a las personas como una condición médica en su totalidad, pero este grupo de personas son más que su patología, sus situaciones de vida, sus experiencias, sus habilidades, sueños, miedos o talentos como seres humanos. Asimismo, con el pasar del tiempo el enfoque social de la discapacidad ha cambiado, no obstante, cada cambio ha tenido una característica en común. Se han enfocado en la "discapacidad" como una idea general, sin lograr detallar las características o síntomas de cada tipo de discapacidad lo que ha llevado a que su definición se relacione con la discriminación y la pobreza, lo que resulta en un acceso limitado a diversas áreas de nuestra sociedad.

Siendo así, que la “discapacidad” se define como un término médico el cual se explicó en la parte superior del documento o también se entiende como "el resultado de la interacción compleja entre el individuo y su entorno". (UNICEF, 2019, p.11). En otras palabras, las personas en situación de discapacidad poseen características propias que son recibidas gracias a su propia interacción con su entorno más próximo. La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad también menciona que los individuos con necesidades especiales poseen deficiencias lo que causa tener barreras o limitaciones con su entorno, lo que dificulta participar plenamente en la sociedad en igualdad de condiciones. (UNICEF, 2019).

Ahora bien, las discapacidades poseen diferentes clasificaciones, antes de desglosar las más comunes, es importante destacar que, dentro de cada categoría, las condiciones específicas pueden variar ampliamente en sus manifestaciones y efectos. Además, cada persona con una discapacidad es única y puede tener necesidades y aptitudes distintas. Entonces, dentro de este campo de estudio se pueden clasificar en tres grupos. En primer lugar, la física o motriz se refiere a la afección de la movilidad de individuo, incluyendo la capacidad para caminar y utilizar los brazos y las piernas. En segundo lugar, las discapacidades sensoriales y de comunicación limitan la visión, audición, habla, comunicación y comprensión del lenguaje. En tercer lugar, las discapacidades mentales o conocidas como intelectuales se originan en el retraso intelectual y/o enfermedades mentales.

La discapacidad física o motriz, como se dijo anteriormente, engloba a individuos con limitaciones relacionadas con el sistema neuromusculoesquelético o problemas en órganos internos. Esto se traduce en dificultades con la postura, el rango de movimiento, la coordinación, la fuerza, la motricidad fina y gruesa. Se puede presentar en acciones del día a

día como por ejemplo en el desplazamiento de la persona por el espacio físico, estar de pie, dificultad en agarrar objetos, mantener el equilibrio y controlar los músculos del esfínter. Según Quishpe como se citó en el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS):

Estas discapacidades pueden ser causadas por amputación, accidentes cerebrovasculares, trastornos de reabsorción ósea, trastornos neuromusculares, distrofia muscular, espina bífida, imperfecciones óseas, parálisis cerebral, secuelas de polio, traumatismo, lesión muscular, entre otros; así como cambios significativos en los sistemas internos (cardiovascular, respiratorio, urinario) etc. (2022, p.16).

Esto quiere decir, que parte del sistema nervioso central, fundamental en el control de las funciones motrices del cuerpo, se ve comprometido por las múltiples causas mencionadas. También dichas causas a la vez de ser notorias pueden no ser perceptibles a la vista.

La segunda categoría es la discapacidad psicosocial, la cual se define según el Manual de Calificación de Discapacidades del Ministerio de Salud pública del Ecuador, “incluye limitaciones en las actividades, participación social, relacionamiento interpersonal, interdependencia y autonomía.” (2023, p.37). Dicho de otra manera, esta discapacidad dificulta la habilidad de relacionarse con las demás personas, depender de uno mismo y ser autónomo. Estas limitaciones se deben a cambios permanentes en la estructura y función del cuerpo, que afectan aspectos como el desarrollo cerebral, la comunicación, el pensamiento, la percepción, las emociones, la comprensión de la realidad y el comportamiento. Estas limitaciones son un gran desafío para que la persona pueda desenvolverse en sociedad.

Por último, la discapacidad intelectual y/o enfermedades mentales según Coronel como se citó en Schalock et al:

El concepto vigente de discapacidad intelectual hace referencia a limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptiva tal y como se ha manifestado en habilidades adaptivas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años. (2018, p.354).

En otras palabras, las personas con esta deficiencia tienen mayor dificultad en procesar ideas, pensamientos y lo que suma a la adaptación del entorno. Esto se nota en cómo comprenden las ideas, interactúan entre otros y realizan tareas prácticas.

Por otro lado, en Ecuador, existen estos tipos de discapacidades, como auditiva, física, intelectual, lenguaje y psicosocial y visual. Sin embargo, en esta investigación nos vamos a enfocar en discapacidades físicas que es la que más afecta en la población ecuatoriana.

En resumen, a lo largo del tiempo, el significado de la palabra "discapacidad" ha evolucionado. Aunque existen definiciones técnicas desde una perspectiva médica, esta palabra todavía suele asociarse con connotaciones negativas, como la pobreza, la percepción de inutilidad y lo que lleva a la exclusión. Sin embargo, la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en colaboración con UNICEF, se esfuerza por proporcionar un lenguaje estandarizado y universal que ofrezca una comprensión y descripción más precisa de lo que implica la discapacidad desde una perspectiva conceptual. Esta perspectiva reconoce que la discapacidad es el resultado de la interacción compleja entre el individuo y su entorno, lo que va más allá de las limitaciones

personales y busca promover la inclusión y la igualdad de oportunidades para todas las personas. En este sentido, este trabajo de titulación se suma a esa iniciativa.

1.2 Estadísticas y prevalencia por CONADIS

Es de vital importancia abordar el tema de inclusión de personas con discapacidad física, especialmente en Ecuador, donde el CONADIS revela que este grupo representan el "mayor porcentaje de personas en situación de pobreza en el registro nacional, alcanzando un 45,66%" (CONADIS, 2022). Esta cifra subraya una realidad preocupante que subyace en la sociedad ecuatoriana, señalando la necesidad urgente de abordar las barreras que limitan la plena participación de este grupo en diversos aspectos de la vida. Esta situación muestra la urgencia de medidas efectivas para mejorar las condiciones de vida y promover la inclusión plena de las personas con discapacidad en el país.

Además, según el Consejo de Protección de Derechos, se destaca que "personas con discapacidad registradas en pobreza extrema son 347.594" (Consejo de Protección de Derechos, 2022). Estos datos revelan una situación crítica que requiere una atención prioritaria y la implementación de medidas efectivas para mejorar las condiciones de vida y la inclusión de las personas con discapacidad en Ecuador. Entonces, hay una imperante necesidad de políticas y programas que atiendan de manera específica las necesidades de este sector de la población, promoviendo su participación activa en todos los ámbitos de la sociedad.

Es importante analizar la prevalencia de discapacidades físicas en Ecuador, de esta forma se puede abordar la inclusión de personas con este tipo de limitaciones funcionales. Según datos

proporcionados por el CONADIS, en el informe del año 2019 se registró que un significativo porcentaje de la población del país presenta discapacidades de tipo físico. Este reporte revela que el 8,6% de la población ecuatoriana padece algún tipo de discapacidad, siendo las discapacidades físicas las más prevalentes, afectando al 3,6% de la población (CONADIS, 2019). Estos datos subrayan la magnitud del desafío que enfrenta la sociedad ecuatoriana en términos de adaptación para la creación de plataforma que considere a las personas con discapacidades físicas. Es crucial reconocer que este grupo representa una parte significativa de la población y, por ende, su participación plena en todos los aspectos de la vida debe ser una prioridad en la agenda de políticas y programas de inclusión.

En el mismo marco, cabe destacar que, según el mismo informe del CONADIS del año 2020, se evidenció un incremento en la prevalencia de discapacidades físicas en comparación con el año anterior. Las estadísticas muestran un aumento del 4,2% al 4,5% en el número de personas afectadas por discapacidades físicas en el país (CONADIS, 2020). Este incremento es un llamado de atención sobre la necesidad de medidas concretas y efectivas para promover la inclusión de este grupo en la sociedad ecuatoriana. Estos datos subrayan la importancia de políticas y programas específicos que promuevan la participación activa y plena de las personas de este grupo en todos los ámbitos de la sociedad ecuatoriana.

La comprensión de la prevalencia y distribución de las discapacidades físicas es crucial para abordar las necesidades específicas de este grupo en Ecuador. Según datos proporcionados CONADIS, se estima que un considerable porcentaje de la población ecuatoriana enfrenta algún tipo de discapacidad física. En el informe anual de 2019 presentado por este ente, se reveló que aproximadamente el 10% de la población del país se identifica como persona con

discapacidad, siendo las discapacidades físicas una de las categorías más significativas dentro de este grupo (CONADIS, 2019).

Es esencial destacar que estas estadísticas no solo representan números, sino experiencias de vida individuales y desafíos diarios que enfrentan las personas con discapacidades físicas.

Estas condiciones pueden ser el resultado de diversos factores, incluyendo accidentes, condiciones de salud crónicas y discapacidades de nacimiento. Comprender la prevalencia de las discapacidades físicas es el primer paso hacia la implementación de políticas y programas efectivos que aborden las necesidades específicas de este grupo.

Además, es importante considerar que las discapacidades físicas pueden tener un impacto significativo en la calidad de vida y la participación social de las personas. Esto se refleja en indicadores de bienestar y participación en la sociedad. De acuerdo con el informe de CONADIS de 2020, se identificó que las personas con discapacidad física enfrentan desafíos adicionales, como tasas más altas de desempleo y un mayor riesgo de vivir en situación de pobreza (CONADIS, 2020). Estos datos, muestran una realidad difícil para estas personas, la cual se debería tomar en cuenta para concientizar a la población.

Aun así, con los datos presentados de sobre la presencia de discapacidad física en Ecuador, persisten en el país, estereotipos y prejuicios que afectan a las personas con discapacidades físicas. La sociedad aún no ha logrado comprender plenamente las capacidades y contribuciones que este grupo puede aportar. Esto se traduce en la limitación de oportunidades educativas y laborales, y en una falta de reconocimiento de sus derechos en igualdad de condiciones, tema que se abordará más a fondo en este escrito. Asimismo, es fundamental abordar la brecha en el acceso a servicios de salud y rehabilitación. Esta

limitación en el acceso a servicios de salud impacta directamente en su calidad de vida y bienestar.

En resumen, las estadísticas y prevalencia de discapacidades físicas proporcionadas por CONADIS ofrecen una visión importante de la realidad que enfrentan las personas con este tipo de discapacidad en Ecuador. Estos datos son fundamentales para la formulación de políticas y programas que promuevan la inclusión y mejoren la calidad de vida de este grupo. En conclusión, la inclusión efectiva de personas con discapacidades físicas en la sociedad ecuatoriana enfrenta desafíos complejos que requieren un enfoque integral. Desde la mejora de la accesibilidad física hasta la promoción de la conciencia y eliminación de prejuicios, es esencial abordar estos obstáculos para construir una sociedad más inclusiva y equitativa.

1.3 Políticas de inclusión en sector Educativo y Corporativo del país.

La inclusión de personas con discapacidades en nuestra sociedad es un desafío importante y multifacético que enfrentamos. Entre los desafíos de incluir discapacidades están garantizar el acceso a la educación, el empleo, la atención médica y la participación comunitaria, además de promover la conciencia y la aceptación de la diversidad social. Sin embargo, en el ámbito educativo hoy en día, sus políticas se centran en la inclusión, que busca dar a todas las personas el derecho a una educación de calidad sin importar sus diferencias. Aunque, en el pasado, la educación se basaba en la normalidad, dejando de lado a aquellos que eran etiquetados como "discapacitados". En la historia, estas personas fueron excluidas y consideradas como seres no humanos, en parte debido a creencias religiosas y la idea de que no contribuían al progreso de la sociedad. Este enfoque excluyente se remonta a la antigua Grecia y Roma y posteriormente en la época del Holocausto. (Sangucho, 2020).

Por lo tanto, primero se analizarán los aspectos de la sociedad en los que se ha trabajado para promover la inclusión. Luego, se utilizará este análisis para comprender la aplicación del concepto conocido como inclusión dentro del ámbito ecuatoriano.

Primero, para la comprensión de la inclusión y del aspecto de derechos humanos, según Sangucho como se citó en Dueñas:

La inclusión es un proceso que garantiza la aplicación de los derechos humanos. En este ámbito la inclusión se la comprende como un valor *priori* que las personas poseen y que los Estados a través de los sistemas educativos deben promover acciones que fomenten la aceptación y participación de todas las personas. (2020, p.31).

De otra forma, la inclusión es un derecho que un ser humano tiene a participar dentro de la sociedad y la escuela es un ámbito donde se impulsa a implementar este derecho.

El segundo aspecto es la Inclusión y comunidad: según Sangucho como se citó en Dueñas:

“La inclusión es un proceso enfocado en la construcción de comunidades y aprendizaje. [...]

Por tanto, su finalidad es desarrollar procesos que permitan la construcción de comunidades de aprendizaje.” (2020, p.31). Un ejemplo de los espacios que hablan los autores

mencionados podría ser una escuela. En este contexto, quienes asisten a las instituciones educativas pretenden aprender, lo que implica que la comunidad escolar trabaje unida para garantizar que los estudiantes se sientan valorados y tengan igualdad de oportunidades para el aprendizaje y la participación.

Es así que, en Ecuador las políticas educativas están establecidas de la siguiente manera, según Proaño et al, como se citó en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) (art

.227), “garantiza la educación de todos los niños y niñas con discapacidad, lo cual constituye un derecho y obligación el acudir a instituciones educativas regulares” (2023, p.6610). Estos espacios deben capacitarse bajo las necesidades educativas especiales para poder atender y dar el apoyo que necesitan a estos niños, teniendo en cuenta que cada niño tiene dificultades de aprendizaje diferentes y el tiempo de aprendizaje varía. En tal sentido, según Proaño et al, como se citó en el Ministerio de Educación “facilita una atención individualizada mediante estrategias pedagógicas y varias adaptaciones que permiten al estudiante acceder al currículo de acuerdo con su edad, además de requerir recursos humanos, técnicos y materiales.” (2023, p.6610).

Es muy importante fomentar una educación inclusiva que no excluya a nadie y que las instituciones adapten modelos de aprendizaje según las necesidades especiales de nuestra sociedad, para fomentar la igualdad en circunstancias y posibilidades para los estudiantes.

Por otra parte, en el ámbito corporativo en Ecuador sí existen leyes que avalan la inclusión laboral de personas con discapacidad. Según la Guía de Derechos Humanos, Inclusión Laboral y Buenas Prácticas para las Personas con Discapacidad, “Las empresas públicas y privadas que tengan 25 o más trabajadores, debe contratar el 4% de personas con discapacidad en labores permanentes, apropiadas en relación con sus conocimientos, capacidades, condición física y aptitudes.” (2022, p. 32). El Ministerio de Trabajo tiene la tarea de supervisar y asegurarse de que se cumpla este porcentaje. Esto se logra mediante la comparación de datos entre el Registro Nacional de Discapacidades (RDN) y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) para identificar a las personas con discapacidad que están empleadas.

Dentro de la guía también comunica y desglosa aspectos como: Estabilidad laboral, Derecho a tratamiento, permiso y rehabilitación, Formalización de la relación laboral de personas con discapacidad, Pasos para inscripción de contrato de las personas con o sin discapacidad en el Ministerio del Trabajo y más.

Para finalizar, en Ecuador, existen políticas vigentes que respaldan la inclusión educativa y laboral de personas con discapacidad. Sin embargo, persisten obstáculos en su implementación, lo que resulta en una falta de igualdad en estas áreas. Según el CONADIS, las personas con discapacidad física representan un alto porcentaje de personas en situación de pobreza. Esto sugiere que, a pesar de las políticas existentes, la inclusión no se está realizando de manera efectiva. En el ámbito educativo, algunas instituciones no están preparadas para abordar las necesidades especiales, y en el sector laboral, algunas empresas no están cumpliendo con las políticas establecidas, lo que deja a un gran número de personas excluidas en ambos campos.

En esta investigación, nuestro objetivo es abordar esta problemática y trabajar hacia una sociedad más justa e igualitaria, donde las oportunidades y posibilidades estén al alcance de todos. Creemos firmemente que, a través de una comunicación efectiva se puede difundir en profundidad la comprensión de las barreras que existe en nuestra sociedad hacia este grupo minoritario, aun habiendo políticas inclusivas; de este modo, se podrá generar un impacto significativo en la vida de las personas con discapacidad en Ecuador.

A través de la comunicación se podrá promover una mayor conciencia social y fomentar la colaboración, aspiramos a construir un entorno donde la inclusión sea una realidad para cada individuo, independientemente de sus capacidades o discapacidades.

Capítulo 2: Discapacidades Físicas

2.1 Tipos de Discapacidades Físicas

Como se habló en el primer capítulo, existen diversos significados de la palabra “discapacidad”, y como UNICEF menciona se entiende como “el resultado de la interacción compleja entre el individuo y su entorno”. (2019, p.11) Además, hay políticas que velan por el bienestar de los individuos con discapacidad, sin embargo, en el panorama del Ecuador, el mayor porcentaje de este grupo está conformado por personas con discapacidad física, además este conglomerado está en situación de pobreza dentro de la población del país. Por eso, esta investigación pretende centrarse en este grupo y comunicando hacer visible el problema.

Por ende, la discapacidad física según Quishpe como se citó en el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS): se refiere a “Las personas con deficiencia neuromusculoesquelética o con deficiencia en los órganos internos, lo que causa limitaciones en la postura y en el rango de movimiento, falta de movimientos, disminución de la fuerza, dificultad en la motricidad fina o gruesa”. (2022, p.16). En otras palabras, la discapacidad física afecta a los músculos, huesos u órganos internos, lo que conlleva a la pérdida ya sea parcial o completa de la movilidad motriz del cuerpo, específicamente a las extremidades.

La mayoría de los casos donde se presenta esta discapacidad es posterior al nacimiento, pueden ser por condiciones como accidentes de cualquier tipo o también pueden ser por amputaciones, de igual modo, por daños cerebrales, daño en la médula espinal o daño en la musculatura; en cambio, las causas menos comunes son cuando poseen esta condición

durante el embarazo por problemas genéticos como la fibrosis quística o durante el parto. (Castillo como se citó en El Observatorio de Discapacidad Física, 2020, p.15).

Esta clasificación tiene tres tipos, la primera se denomina discapacidad física orgánica, impacta en áreas importantes del cuerpo, como la cabeza, la espalda y las extremidades (brazos y piernas). La segunda es la afección a órganos y vísceras compromete a órganos internos causando problemas en su funcionamiento normal, como problemas respiratorios, cardiovasculares, digestivos, urinarios y a los sistemas conocidos como inmunológico y metabólico. Y como último tipo se encuentra el déficit de las estructuras musculares, se relacionan al movimiento de las extremidades, en este caso se clasifican según su gravedad. Monoplejía significa la parálisis de una extremidad, paraplejía abarca la parálisis del tren inferior del cuerpo; la tetraplejía, la pérdida de movilidad en todas las extremidades y la hemiplejía, la parálisis de un lado del cuerpo. (Castillo como se citó en El Observatorio de Discapacidad Física, 2020, p.15).

En este capítulo, define qué es la discapacidad física y analiza sus tipos, orígenes, causas y consecuencia, para destacar que una gran proporción de la población experimenta estas limitaciones, lo que afecta a su participación activa en la sociedad. Posteriormente, se presentarán ejemplos de individuos con discapacidad física que demuestran ser aptos para el trabajo, seguido de un análisis de las barreras que este grupo enfrenta en nuestra sociedad.

2.2 Inserción laboral en personas con discapacidad física.

Trabajo como derecho universal

El trabajo desempeña un papel fundamental en la vida del ser humano, trascendiendo su función económica para convertirse en un elemento crucial en su identidad, bienestar y desarrollo personal. Más allá de la remuneración financiera, el trabajo proporciona una estructura a la vida diaria, fomenta el sentido de propósito y contribuye a la realización personal. También, facilita conexiones sociales significativas y un sentimiento de pertenencia a la sociedad. Además, adquirir un empleo puede ser un vehículo para expresar creatividad, habilidades personales y poder contribuir al progreso colectivo.

El acceso al trabajo debe ser un derecho universal por el que no debería existir prohibición que impida a una persona participar en la fuerza laboral por características individuales, incluyendo la presencia de una discapacidad. Como dice en el artículo 23 de las Naciones Unidas:

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegura, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social [...] (1948, p.7).

Este artículo reafirma que el trabajo es un derecho para cualquier tipo de persona y respalda que cualquier persona tiene derecho a un salario igualitario y justo para salvaguardar su integridad como la de su familia.

Rol del Estado Ecuatoriano para la Igualdad Laboral

En Ecuador, el derecho al trabajo permanece como un derecho fundamental como lo establece las Naciones Unidas. Es así que en la Constitución de la República del Ecuador en la sección VIII de Trabajo y Seguridad Social en el artículo 33, establece que:

El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado. (2008, p.6).

Esto significa que el Estado Ecuatoriano respalda a toda su ciudadanía proveyendo un trabajo digno que le proporcione una vida íntegra y digna en su vida diaria. Esto también se sustenta en su siguiente artículo 11 numeral 2:

Todas las personas son iguales y deberán gozar de los mismos derechos, deberes y oportunidades. No podrán ser discriminados ya sea por su etnia, lugar de nacimiento, edad, idioma, sexo, identidad, estado civil, ideología y mucho menos por tratarse de una discapacidad, en caso de que exista algún tipo de discriminación la ley lo sancionará. (Imacaña y Villacrés, como se citó en la Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2022).

Esto implica que el Estado no establece diferencias basadas en las diversas características de las personas; pero es crucial destacar que la inclusión de este grupo minoritario no se ha resuelto y sigue siendo un desafío en desarrollo para el Estado. Estas leyes subrayan que tener una discapacidad no debería ser un obstáculo para la participación en el ámbito laboral,

destacando la importancia de reconocer y trascender las capacidades individuales. En el país, las personas con discapacidad física laboralmente activas según el CONADIS representan el 54,25%, dando a entender que poseen un grado de discapacidad leve o moderado aptas para trabajar. (2022). En este sentido, la inclusión laboral no solo otorga valor a este grupo, sino que también potencia su contribución en los ámbitos personal, laboral y social, generando un impacto positivo tanto para la persona como para la sociedad en su conjunto.

Entonces, el Estado juega un papel importante en esta temática, ya que, desempeña un rol fundamental en asegurar los derechos garantizados redactados en su Constitución. Además, según Imacaña y Villacrés como se citó en Espinoza, et al:

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados también se han ido sumando e involucrando poco a poco, diseñando y ejecutando políticas de promoción y construcción de equidad y servicios sociales de interés y beneficio colectivo, promoviendo la accesibilidad a través de sistemas de protección integral. (2022).

En resumen, aunque el Estado ha estado trabajando para integrar y aceptar a este grupo en la sociedad, es fundamental reconocer que la solución no radica exclusivamente en la aplicación de leyes y normativas. Se requiere abordar esta cuestión mediante la información y visibilizar el problema, fomentando que todas las instituciones y sus miembros sean parte activa del cambio necesario.

Acciones y aspectos significativos en la integración laboral

En primera instancia es crucial entender que una discapacidad física no excluye la capacidad de asumir roles laborales; aunque pueda abordarlos de manera diferente a alguien sin

discapacidad, aún tiene la habilidad de hacerlo con sus capacidades y a su manera. Por esta razón, se debe comprender que su discapacidad no es una limitante, sino potenciar en sus capacidades y brindar al empleador otra perspectiva de inclusión y adaptabilidad en el trabajo. De esta manera, es un paso más para poder combatir los prejuicios que se generan alrededor de la palabra “persona con discapacidad” por la falta de conocimiento y desinterés en el ámbito laboral.

Asimismo, es fundamental proporcionar capacitación al personal acerca de la inclusión. Esto no solo permitirá el desarrollo de nuevas habilidades en el equipo, sino que también generará mejoras visibles en la reputación externa de la empresa. Al mismo tiempo, se establecerá un entorno laboral que fomente la inclusión y la armonía. (Imacaña y Villacrés, 2022, p.176).

Por otra parte, hay que tener en cuenta que al incorporar a una persona con discapacidad no solo se le otorga valor e importancia, sino que también se le brinda la oportunidad de desempeñar un rol laboral. Esta acción no solo promueve su autonomía y eleva su autoestima, sino que también contribuye a fortalecer la cohesión social en la comunidad y respalda la implementación de un sistema más igualitario. (Imacaña y Villacrés, 2022, p.175).

En conclusión, en Ecuador se ha implementado leyes y acciones específicas en el ámbito laboral para incluir a las personas con discapacidad física y de no avalar ninguna forma de exclusión en la sociedad. Además, esta integración fomenta en el ámbito laboral, beneficiando tanto a la empresa como al individuo, al reconocer y combatir la desigualdad ofreciendo puestos de trabajo inclusivos. Esta acción, no solo se valora y destaca a la persona, sino que también desafía la percepción de la discapacidad como una limitación. Es así, como este enfoque impulsa la igualdad, subrayando que todas las personas, sin importar sus

diferencias físicas o intelectuales, merecen ser tratadas equitativamente y no deben ser excluidas de la sociedad por no cumplir con una norma preestablecida. También, esta inclusión no solo fortalece la cohesión social, sino que también contribuye a la construcción de un entorno laboral más diverso, equitativo y enriquecedor para todos.

2.3 Impacto en la Vida Cotidiana

Barreras

Desde otra perspectiva, se debe abarcar que la inclusión completa de personas con discapacidades físicas en la sociedad ecuatoriana se enfrenta a una serie de desafíos y barreras que requieren atención y acción inmediata. Estos desafíos están arraigados en diversos aspectos, desde la accesibilidad física hasta la discriminación social. En primer lugar, la falta de infraestructuras accesibles representa un obstáculo significativo para las personas con discapacidades físicas. La ausencia de rampas, ascensores y espacios adecuados limita su movilidad y acceso a diversos entornos, incluyendo edificios públicos, transporte y espacios recreativos. Esta carencia de accesibilidad física contribuye a la exclusión y dificulta la participación activa en la sociedad.

Por ejemplo, la carencia de accesibilidad e inclusión a nivel superficial y físico se observa en la presencia de barreras que tienen sistemas educativos del país. Para precisar, un estudio arquitectónico realizado en la ciudad de Manta muestra los obstáculos que dificultan el desplazamiento de las personas con discapacidad. Dentro de los hallazgos se identificó que existe “claramente la existencia de obstáculos en las estructuras, lo que limita la participación completa de los estudiantes con discapacidad física. En lo que respecta a baños, corredores, espacios de estudio y ocio presentan barreras que restringen la accesibilidad” (Rivas, 2023).

Este es uno de los ejemplos que demuestra la necesidad de eliminación de barreras físicas para este grupo y la creación de espacios que consideren las necesidades colectivas reales de la población.

Otra ilustración de las barreras que existe se puede observar en una investigación en Guayaquil, realizada en el 2020 en seis instituciones educativas. Esta evaluó la percepción familiar sobre barreras para aprendizaje y participación en educación inclusiva de niños con y sin discapacidad, utilizando encuestas a padres. Donde se encontró que uno de los problemas más recurrentes es el acceso a tecnología alineada a la necesidad de este grupo, referente a deficiencias para toda la educación. “El 27.73 % correspondía a los docentes y el 69.75 % a los padres de familia. Los encuestados coinciden en que esto mantiene métodos tradicionales de enseñanza y limita nuevos aprendizajes.” (Morán et al., 2022). El propósito del análisis de estos datos es entender la percepción de los obstáculos en el aprendizaje y en la participación mediante las vivencias de las personas con cierta discapacidad.

Por lo tanto, es importante conocer la perspectiva sobre las barreras en el aprendizaje de los que rodean a las personas con discapacidad; la participación es esencial para desarrollar estrategias educativas inclusivas, ya que proporciona una visión integral de las experiencias familiares y contribuye a la creación de entornos que apoyen efectivamente a personas desde temprana edad con discapacidad. La participación activa de los padres en este proceso facilita una colaboración más efectiva entre la escuela y el hogar. De esta forma, se lograría mejorar las oportunidades de aprendizaje considerando el acelerado desarrollo tecnológico que se ha suscitado en el mundo, pero al que no tiene acceso la comunidad educativa del país.

La complejidad de las barreras para las personas con discapacidad física se agrava al considerar las limitaciones para realizar chequeos médicos periódicos debido a las restricciones de acceso en el sector médico. En entornos urbanos, la inaccesibilidad se manifiesta con barreras físicas alrededor de las instalaciones de salud pública, excluyendo especialmente a las personas con discapacidad física. Este escenario, se considera el acceso urbano alrededor del Hospital Básico San Miguel que evidencia una falta de consideración hacia la diversidad de habilidades al planificar la ciudad. “El análisis del marco teórico y conceptual resalta obstáculos como gradas, rampas vehiculares y desniveles en las aceras cercanas al hospital básico, incumpliendo normativas de accesibilidad según testimonios recopilados” (Gaibor, 2022). Esta compleja realidad subraya la necesidad imperante de repensar el diseño urbano y médico con un enfoque inclusivo. La falta de accesibilidad no solo limita la movilidad de las personas con discapacidad física, sino que también obstaculiza su acceso a servicios de salud básicos. Considerar las voces y experiencias de este grupo en la planificación urbana y en la implementación de medidas de accesibilidad es esencial para construir comunidades verdaderamente inclusivas y garantizar que independientemente de sus capacidades, todas las personas tengan acceso equitativo a los recursos necesarios para su bienestar.

Entonces, se debe comprender que la inclusión plena de personas con discapacidades físicas en la sociedad ecuatoriana se enfrenta a una serie de desafíos y barreras que requieren atención y acción inmediata. Estos desafíos están arraigados en diversos aspectos, desde la accesibilidad física hasta la discriminación social. La falta de infraestructuras accesibles representa un obstáculo significativo para las personas con discapacidades físicas, limitando

su movilidad y acceso a diversos entornos. La ausencia de accesibilidad física contribuye a la exclusión y dificulta la participación activa en la sociedad. La presencia de barreras en el sistema educativo y la limitada accesibilidad urbana subrayan la necesidad urgente de eliminar obstáculos y crear entornos que consideren las necesidades colectivas reales de la población. A través del entendimiento de las percepciones de los padres y las experiencias directas, podemos desarrollar estrategias educativas inclusivas y abogar por cambios en el diseño urbano y médico. La eliminación de barreras es esencial para garantizar la participación equitativa de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida.

Acceso a la educación y empleo

Agregando a lo anterior, las barreras presentes en accesibilidad, herramientas y relacionadas se han presentado a nivel educativo como lo menciona el texto *Vulneración del derecho universal a la educación en la accesibilidad de las personas con discapacidad en el Ecuador* investigación documental de aspecto cualitativo, investigando realidades estudios teóricos donde se encontró que:

La norma interna no es suficiente para que las universidades cumplan en los parámetros de “inclusión”, sino quienes conforman la educación superior deben observar los tratados y convenios internacionales como eje central del desarrollo educativo. Según la norma suprema, se han encontrado contradicciones que provocan discriminación y exclusión en el sistema educativo, por lo que no satisface las necesidades oportunamente. (Vélez, et al., 2021)

Esto indica que a pesar de la existencia de normativas internas que buscan promover la inclusión educativa superior de personas con discapacidad en Ecuador, las barreras son

persistentes en accesibilidad y herramientas. Estas se identifican como obstáculos significativos a nivel educativo. La investigación resalta que la norma interna no alcanza por sí sola para asegurar la plena inclusión en las universidades, subrayando la necesidad de que aquellos involucrados en la educación superior orienten sus prácticas conforme a tratados y convenios internacionales sobre derechos de las personas con discapacidad. Además, a nivel de la aplicación legal, se han hallado contradicciones en la normativa suprema que revelan un panorama que contribuye a la discriminación y exclusión dentro del sistema social.

Por consiguiente, la realidad de barreras para personas con discapacidad física ejemplificada anteriormente se traduce al eje laboral con deficiencias de inclusión. Estas faltas se muestran el artículo multidisciplinario jurídico, social y constitucional de Imacaña y Villacrés, el cual analiza la situación real con el objetivo general de realizar un análisis crítico del derecho de inclusión laboral de las personas con discapacidad. Este refiere que hay insuficiencia para “cumplir con lo dispuesto en las políticas de Estado para lograr la igualdad, una de las dificultades para la empleabilidad son las barreras culturales que generan una gran problemática, existen actos de discriminación y escaso número de oportunidades” (Imacaña y Villacrés, 2022). Por lo tanto, en ámbito laboral hay deficiencias significativas que destacan la insuficiencia para cumplir con las políticas de Estado orientadas a la igualdad. En este marco, la importancia de la comunicación se destaca como un elemento crucial para educar sobre la inclusión, ya que facilita la difusión de información relevante y contribuye a la sensibilización sobre la realidad que enfrentan estas personas.

En Ecuador, se observa un paso positivo hacia la inclusión laboral de personas con discapacidad, ya que diversas empresas han respondido favorablemente a las propuestas

dinámicas de la Responsabilidad Social Empresarial al contratar personal en esta condición (Imacaña y Villacrés, 2022). A pesar de estos avances, persisten desafíos en el ámbito laboral, donde se evidencian exclusiones y desigualdades, lo que implica restricciones en las competencias laborales para las personas con discapacidad. En este contexto, la reflexión sobre el papel de la Responsabilidad Social Empresarial y la comunicación se torna esencial, destacando la necesidad de un compromiso continuo para proponer estrategias que promuevan la inclusión y crear entornos laborales verdaderamente equitativos.

Capítulo 3: Comunicación, discapacidad e igualdad

3.1 Importancia de la comunicación en la inclusión

En el segundo capítulo, se resaltó la prevalencia de la discapacidad física en Ecuador, que incide en la participación social. Esta limitación, derivada de afectaciones en órganos vitales o extremidades, conlleva a la percepción social de que estas personas no son idóneas para el trabajo, ignorando sus habilidades funcionales y el aporte que pueden ofrecer al ámbito laboral. Aunque la ayuda a este grupo es beneficiosa para ambas partes, las leyes y prácticas actuales en Ecuador son insuficientes para abordar este problema, en parte, por la falta de divulgación sobre la magnitud de la situación.

Desde de la aparición del hombre en la tierra, la comunicación ha sido una herramienta esencial que ha evolucionado con el tiempo, desde los jeroglíficos hasta la era digital de los celulares. Como menciona Cordero, como se citó en Orosco:

[...] su definición ha sido muy variada en matices y perspectivas como diversa su complejidad, toda vez que es fenómeno, pero además es proceso y resultado, práctica o conjunto de prácticas, parte esencial de la cultura y la innovación cultural, soporte simbólico y material del intercambio social en su conjunto, ámbito donde se genera, se gana o se pierde el poder, enlace y registro de agentes, agencias y movimientos sociales, herramienta de interlocución, espacio de conflicto, conjunto de imágenes, sonidos y sentidos, lenguajes y lógica de articulación de discursos, dispositivo de la representación, herramienta de control al servicio de unos cuantos y de exclusión de

las mayorías de los beneficios del desarrollo, ámbito diferenciador de prácticas sociales. (2018, p.1).

En otras palabras, la humanidad ha empleado diversos medios para transmitir pensamientos, emociones y conocimientos a lo largo de la historia, desde la comunicación cara a cara hasta las herramientas digitales. De este modo, la comunicación no solo ha sido testigo del paso del tiempo, sino también, ha sido catalizador para el progreso social como medio para alzar la voz, ser una plataforma para difundir información crucial y una fuerza motriz para la movilización social, que ha permitido que las comunidades se unan en torno a causas comunes y ejerzan su influencia en la toma de decisiones. Sin embargo, para que la comunicación sirva con ese propósito, de primera mano la comunicación debe ser asertiva, según Morales, la comunicación asertiva es cuando: “Protegen sus propios derechos y respetan los de los demás. Logran sus objetivos sin detrimentos de los otros. Se sienten bien consigo mismos y tienen confianza. Se muestran sociables y emocionalmente expresivos. Deciden por sí mismos.” (2019, p.4). Dicho de otra manera, ambos, tanto emisor como receptor, se deben comportar abiertos a escuchar y tener empatía hacia la otra persona, de esta manera existirá una comunicación asertiva y una buena relación interpersonal.

Por este motivo, es considerada como un poderoso medio para destacar y abordar problemas sociales, promover el cambio y fortalecer la identidad colectiva.

La ética de la inclusión

En este trabajo de investigación, la comunicación se destaca como una herramienta fundamental para impulsar la inclusión social de este grupo de personas. La necesidad de

promover la comunicación surge por la existencia de situaciones de exclusión. Como se explica en Etxeberría, al excluir existe modos y grados como: “ignorar a alguien, en la inconsciencia o en la consciencia y rechazar activamente a alguien, en la iniciativa más frontal.” (2018, p. 281). Igual excluir a alguien inconscientemente, quita la culpabilidad a dicha persona, pero no que está siendo excluyente.

La exclusión pasa en diferentes casos como, una persona ejerciendo una actividad sin tener conocimientos previos en ella, como, por ejemplo, practicar la medicina sin haberla estudiado. En este caso, está bien excluir a esta persona de hacerlo por su desconocimiento en el tema, sin embargo, hay otros casos de exclusión por sesgos, creencias, género, etnias, clase social, por apariencias, por discapacidad, entre otros; como, por ejemplo, excluir al niño con lentes porque es “nerd”. En esta ocasión, moralmente la exclusión es indebida; en otras palabras, sería un perjuicio injustificado cuando, como lo explica Etxeberría: “se excluye a quien no debe ser excluido y por lo que no debe ser excluido; esto es, cuando la exclusión hiere, por acción o por omisión, la dignidad universal de alguien.” (2018, p.282). Esta cita, se refiere la exclusión en cualquier ámbito, pero, en esta investigación se pone énfasis en la exclusión inmoral ejercida contra las personas con discapacidad física.

Ahora bien, si hablamos de una sociedad inclusiva significa que su cultura y sus estructuras pertinentes, como la atención médica, el empleo, la participación política, la educación y más ámbitos, no deben llevar a cabo exclusiones morales inaceptables. En cambio, deben proporcionar apoyo a las personas según sea necesario para garantizar su inclusión completa. (Etxeberría, como se citó en la Revista Española con discapacidad, 2018, p. 282).

Fomentando la inclusión a través del lenguaje

A lo largo del tiempo, el lenguaje ha evolucionado y continuará haciéndolo junto con las palabras y la manera en que las utilizamos. Por esta razón, adoptar un lenguaje sin sesgos y no sexista representa una manera de distanciarse de percepciones desactualizadas sobre hombres, mujeres, personas con discapacidad y otros grupos sociales. Por ello, la Secretaría General del Consejo de la Unión Europea ha creado un documento llamado Comunicación Inclusiva en la Secretaría General del Consejo que tiene como finalidad de promover la inclusión y la diversidad a través del lenguaje y del material visual que se emplea, este documento está enfocado específicamente en español, teniendo en cuenta las particularidades gramaticales, sintácticas y estilísticas que presenta nuestro idioma. (2018, p.5).

La primera recomendación que presenta el documento son formas no discriminatorias de referirse a diversos grupos sin caer en el lenguaje sexista. Este tipo de lenguaje aboga por tratar a mujeres y hombres de manera equitativa, evitando reforzar percepciones estereotipadas acerca de los roles de género. (Consejo de la Unión Europea, 2018, p.7).

En el español, al usar sustantivos que hacen referencia a seres vivos se implementa el uso genérico del masculino para aludir a toda esta especie sin hacer distinción de sexos. La mayoría de las veces este uso se muestra en plural. Como por ejemplo en esta frase: *El voto es obligatorio en Ecuador, es así, que todos los ciudadanos deben votar*. En la palabra *ciudadano*, ya está implícito que se está refiriendo a ambos sexos, o sea, *las ciudadanas* también. Sin embargo, existe diferentes situaciones que al implementar este uso del masculino genérico puede producir ambigüedad en el discurso, provocando que se perciba como discriminatorio y excluyente al no mencionar el sustantivo en femenino. De todos modos, este uso ya está normado e implementado a lo largo de nuestra historia

hispanohablante, no obstante, se puede recurrir a técnicas de redacción que permitan evitar la ambigüedad y hacer referencia a las personas sin mencionar el género o incluir en el discurso explícitamente el género femenino. También, al escoger cualquiera de estas opciones hay que considerar el tipo de texto y garantizar la claridad, precisión y fluidez de la redacción.

(Consejo de la Unión Europea, 2018, p.7).

La segunda recomendación y más pertinente en esta investigación, es el lenguaje relativo a las personas con discapacidad. A ninguna persona le gusta que la identifiquen ya sea por sus defectos o sus discapacidades. El Consejo de la Unión Europea, como se citó en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: “insta a la adopción de medidas destinadas a combatir los estereotipos relacionados con la discapacidad; es importante, por tanto, estar alerta ante los estereotipos negativos o el lenguaje estigmatizador y evitarlos”. (2018, p.12). El documento ofrece algunos consejos sobre cómo interactuar con personas con discapacidad. En primer lugar, se enfatiza la importancia de centrarse en la persona en lugar de su discapacidad. En segundo lugar, se destaca la individualidad y las habilidades de cada persona en lugar de etiquetarlas con términos como trastorno, deficiencia o enfermedad. En tercer lugar, se subraya la importancia de evitar expresiones que victimicen a la persona, como "sufre de" o "padece de". Cuarto, es crucial evitar términos que perciban la discapacidad como una limitación. Quinto, se aconseja no utilizar términos colectivos como "los sordos", ya que estos grupos no son homogéneos. Por último, se recuerda que el 80% de las discapacidades son invisibles. (Consejo de la Unión Europea, 2018, p.12).

También, el documento presenta una tabla que contiene recomendaciones sobre diferentes terminologías más adecuadas para implementar cuando se refiere a personas con discapacidad. Específicamente a las personas con discapacidad física se recomienda no utilizar las palabras “cojo” cuando se habla de una persona con discapacidad motriz, “paralítico” a una persona con discapacidad física, “inválido” a una persona con movilidad reducida, “confinado a una silla de ruedas” a usuario que utiliza silla de ruedas, “postrado en una silla de ruedas” a una persona que utiliza una silla de ruedas. (Consejo de la Unión Europea, 2018, p.13). Estas palabras alternativas o, mejor dicho, de uso correcto son de gran ayuda para brindar conocimiento general de cómo poder nombrar a estas personas con esta discapacidad física sin insultar o denigrarla por su condición.

Por último, el informe menciona que la comunicación visual es otra herramienta por la cual puede servir como lenguaje inclusivo, ya que, como dice el dicho, “una imagen vale más que mil palabras”, significa que la imagen tiene más impacto y puede dejar grabado en la mente del público. Es por eso, que el lenguaje inclusivo en este caso es hacer lucir la diversidad de nuestra sociedad como sexo, edad, origen, etnias, discapacidad, creencias religiosas o de otra índole en imágenes. (Consejo de la Unión Europea, 2018, p.17). De esta forma, se asegura de que todas las personas seas partícipes y no haya espacio para la exclusión.

Como conclusión, se mostró que la exclusión existe por motivos no justificados y moralmente indebidos. La Secretaría General del Consejo de la Unión Europea realizó el documento para impulsar la inclusión y la diversidad mediante el lenguaje y la comunicación visual. También, demuestra que el lenguaje es una herramienta básica de la comunicación y

un canal súper poderoso, ya que, las palabras reflejan nuestras actitudes y creencias, y por ello es tan importante usar el vocabulario adecuado.

3.2 Barreras de Comunicación

La comunicación es el proceso de compartir y recibir información entre personas para entenderse mutuamente a través de palabras, signos y símbolos, dependiendo de la cultura y el idioma en el que se está comunicando. Tener una comunicación efectiva es cuando el receptor captó y entendió el mensaje que el emisor envió sin ningún tipo de "ruido", al haber este "ruido" nos referimos cuando el mensaje no se recibió correctamente. Cuando esto sucede puede ser por muchas razones, una de ellas son las barreras de comunicación. Según Mendoza y Duana: "Las barreras de comunicación son un impedimento en el proceso de comunicación, limitan y dificultan a las personas el acceso a la información, así como su capacidad de expresarse y comunicarse plenamente". (2021, p.47). Por eso, es importante identificar cuáles son esas barreras para modificarlas o quitarlas para que el proceso de comunicación sea efectivo.

Entonces, al entender que las barreras de comunicación son aquellas interrupciones en el mensaje de un proceso comunicativo, se pueden mencionar que existe diferentes tipos. La barrera física, por ejemplo, se presenta con ruidos o interferencias que dificultan la recepción del mensaje. La barrera fisiológica puede originarse por enfermedad o discapacidad auditiva del emisor o receptor. La barrera psicológica se crea con juicios anticipados entre las partes. La barrera semántica surge por el uso de un idioma no dominado o terminología técnica. Las barreras verbales resultan de una emisión inadecuada del mensaje, ya sea por rapidez, falta de

explicación o desconocimiento del tema. Las barreras tecnológicas surgen por fallas en los equipos de comunicación. (Mendoza y Duana, 2021, p.48).

Al entender las barreras comunicacionales, es crucial reconocer que igual existen barreras que impiden la plena participación de personas con discapacidad en la sociedad. Si centramos las barreras específicamente en instituciones educativas, se puede hablar sobre su infraestructura y las herramientas pedagógicas que deben implementar para tener una educación inclusiva. Siguiendo la referencia de Carbo y Revelo, como se citó en Flores et al:

Las adecuaciones de estructuras para una óptima movilidad, barandillas en los baños y señalética para que los estudiantes que alguna discapacidad accedan a las aulas de clase. En el transcurso del proceso de acreditación de la universidad existen parámetros sobre la inclusión de personas con discapacidades. Ejemplo: la utilización de ascensores y parqueaderos preferenciales. (2022, p.23).

Esto se refiere que las instituciones académicas deben tener instalaciones físicas adaptadas, tecnología y entornos adecuados para facilitar la integración de los estudiantes, especialmente aquellos con discapacidades, con el fin de promover un rendimiento académico y profesional óptimo.

Sumando a lo anterior, la investigación de Jokinen (2017) destaca las dificultades de comunicación que enfrentan las personas con discapacidad física en entornos educativos. El autor señala que la falta de espacios físicos adecuados y dispositivos de apoyo contribuye a la limitación en la comunicación de este grupo, lo que a su vez afecta su participación activa en el entorno educativo. Estas barreras evidencian la necesidad urgente de abordar la

accesibilidad en los espacios educativos para garantizar una comunicación inclusiva y equitativa. En el contexto ecuatoriano, donde la diversidad de necesidades y condiciones debe ser abordada de manera integral, este llamado a la acción adquiere una relevancia aún mayor. La implementación de medidas específicas para superar estas barreras se convierte en un imperativo ético y social, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa para todos.

Por otro lado, la investigación de Oliver (2019) resalta la importancia de superar las barreras de accesibilidad para garantizar una comunicación inclusiva y equitativa en general. El autor aborda la necesidad de eliminar obstáculos que impiden el pleno acceso a la información y la comunicación para las personas con discapacidad física. Su trabajo subraya la urgencia de implementar medidas concretas que eliminen las barreras existentes, promoviendo así la igualdad de oportunidades en el ámbito de la comunicación para todas las personas.

En el contexto ecuatoriano, las conclusiones de Jokinen (2017) y Oliver (2019) adquieren una relevancia significativa. La realidad del país refleja desafíos persistentes en la creación de entornos accesibles que permitan una comunicación inclusiva para las personas con discapacidad física. La carencia de espacios físicos adecuados y dispositivos de apoyo en ámbitos educativos y otros entornos presenta una barrera sustancial, limitando no solo la participación activa de las personas con discapacidad física, sino también su acceso a la información y la comunicación de manera equitativa.

En este contexto, la implementación de medidas concretas se vuelve esencial para superar estas barreras y garantizar que las personas con discapacidad física tengan acceso completo a la comunicación en todos los ámbitos de la sociedad ecuatoriana. La urgencia de abordar

estas limitaciones se hace evidente en la necesidad de construir espacios físicos inclusivos y proporcionar dispositivos de apoyo que permitan una participación activa y equitativa en la comunicación, contribuyendo así a una sociedad más justa e igualitaria para todas las personas.

3.3 Estrategias para Mejorar la Comunicación Inclusiva

En la contemporaneidad, las estrategias de comunicación inclusiva se alzan como piezas fundamentales en la construcción de un entorno mediático y social que fomente la equidad y la participación de toda la diversidad humana. Este escenario demanda una evaluación crítica de la efectividad de las estrategias implementadas hasta ahora, no solo para reconocer los avances alcanzados, sino también para abordar las persistentes limitaciones que obstaculizan un avance pleno hacia la inclusión. Nos encontramos ante desafíos que abarcan desde la carencia de normativas claras hasta la resistencia institucional, subrayando la necesidad urgente de una reflexión profunda sobre cómo progresar hacia una comunicación que refleje y celebre la diversidad en todas sus manifestaciones. En este contexto, el análisis crítico de las estrategias existentes se convierte en un punto de partida indispensable para concebir y aplicar enfoques más efectivos que realmente promuevan la participación y comprensión equitativas en la sociedad.

Dentro del contexto de iniciativas inclusivas, a modo de ejemplo de estrategias inclusivas, se destaca un inspirador proyecto llevado a cabo por una estudiante de educación. Esta iniciativa, fundamentada en una metodología cualitativa, dio lugar a la creación de una radio participativa que involucró activamente a cinco personas con discapacidad, tres colaboradores, y contó con la colaboración de dos radios por internet y una emisora de

amplitud modulada (2020, Alvarado). Este proyecto, más allá de ser una mera expresión de creatividad, se enmarca en un capítulo esencial que busca abordar estrategias para mejorar la comunicación inclusiva. La radio no solo satisface la necesidad de comunicación y expresión de las personas con discapacidad, sino que también fortalece procesos de inclusión social y brinda conocimiento específico a un público diverso. Fundamentado en una mediación pedagógica arraigada en la educación inclusiva, este proyecto no persigue propósitos comerciales, sino que aspira a fomentar activamente una cultura inclusiva. La propuesta busca construir percepciones adecuadas sobre la discapacidad, exponer ejemplos de superación, brindar apoyo a las familias, y ofrecer una plataforma informativa y cultural que interactúe de manera significativa con la audiencia.

Por otro lado, hoy el impulso hacia la comunicación inclusiva, respaldado por las prácticas preprofesionales, es una herramienta persuasiva significativa. Este enfoque valida a las personas con capacidades especiales, manteniendo una conexión constante con el universo de reconocimientos a programas de inclusión. La rápida adaptación de los medios de comunicación digitales a nuestra sociedad nos lleva a adoptar perspectivas fundamentadas en la realidad dinámica que ofrecen estos medios. Este cambio no solo refleja una transformación en nuestras prácticas comunicativas, sino que también destaca la importancia de abrazar enfoques inclusivos para garantizar la participación activa de todos en este nuevo paisaje comunicativo. En este contexto, la Universidad Técnica Estatal de Babahoyo se destaca como un ejemplo tangible de integración de estrategias comunicativas inclusivas. En este entorno académico, se ha desarrollado una Guía de Comunicación Inclusiva, como una herramienta valiosa para apoyar el desarrollo de actividades de estudiantes con discapacidad

(Zambrano, 2022). Esta iniciativa se revela como imprescindible, gracias al sólido respaldo de la comunidad universitaria. La participación activa y el compromiso del personal administrativo y docentes son fundamentales para ejecutar este tipo de guías de manera efectiva. Se espera que este esfuerzo colectivo empodere y promueva el bienestar, así como una comunicación inclusiva, tomando como ejemplo este tipo de estrategias a nivel global. La selección de ubicaciones accesibles para excursiones y la incorporación de principios de diseño universal durante la planificación de estas excursiones pueden facilitar la participación de estudiantes con discapacidades de movilidad en experiencias de campo (Atchison et al., 2019; Carabajal et al., 2017). Además, para mejorar la inclusión de estudiantes con discapacidad visual, se pueden proporcionar diagramas táctiles, mientras que, para aquellos con discapacidad auditiva, se pueden emplear subtítulos o intérpretes durante las excursiones de campo. Estas prácticas no solo son esenciales para garantizar la participación activa de estudiantes con discapacidad física, sino que también contribuyen a la construcción de entornos inclusivos que promueven la comunicación equitativa. (Atchison et al., 2019)

En el ámbito educativo, se han destacado descubrimientos significativos que indican que la elección de ubicaciones accesibles para excursiones y la aplicación de principios de diseño universal durante la planificación de estas actividades pueden facilitar la participación de estudiantes con discapacidades de movilidad en experiencias de campo. La provisión de diagramas táctiles también se identifica como una práctica clave para mejorar la inclusión de estudiantes con discapacidad (Atchison et al., 2019). Estas estrategias no solo son fundamentales para asegurar la participación activa de estudiantes con discapacidad física,

sino que también contribuyen a la construcción de entornos inclusivos que fomentan la comunicación equitativa.

Ahora bien, la inclusión de programas con participación de personas con discapacidad física, como la implementación de planes de acción que contemplen espacios accesibles, son herramientas clave dentro de las estrategias de comunicación inclusiva. Estas emergen como elementos esenciales para eliminar barreras en el acceso a la información, especialmente para las personas con discapacidad física. Sin embargo, su implementación y difusión enfrentan desafíos significativos. Aunque se reconoce su importancia, muchos medios de comunicación y entidades no han adoptado plenamente esta práctica. La falta de normativas claras y la resistencia institucional pueden obstaculizar su aplicación efectiva. Además, se presenta la urgencia de sensibilizar a la sociedad sobre la relevancia de este tipo de herramientas en la difusión de mensajes. Una comprensión más amplia destaca su potencial para enriquecer la experiencia de todos los espectadores al proporcionar detalles visuales que, de lo contrario, podrían pasar desapercibidos. Este tipo de prácticas, no solo son una herramienta de accesibilidad, sino también un medio para enriquecer la comprensión y la apreciación de la diversidad en la comunicación mediática. Su expansión y normalización requieren un esfuerzo conjunto de legisladores, creadores de contenido y la sociedad en general para consolidarla como una práctica estándar y promover una comunicación más inclusiva y enriquecedora para todos.

En el contexto actual, la búsqueda de estrategias para mejorar la comunicación inclusiva se erige como un pilar fundamental en la promoción de la igualdad y la participación activa de todas las personas, independientemente de sus capacidades. Este impulso hacia la inclusión,

respaldado por iniciativas concretas, como el proyecto de una estudiante de educación que dio lugar a la creación de una radio participativa, subraya la importancia de adoptar prácticas comunicativas inclusivas con perspectivas de personas con discapacidad física. A medida que los medios digitales se adaptan rápidamente a la sociedad, se evidencia la necesidad de abrazar enfoques inclusivos para garantizar la plena participación en este nuevo paisaje comunicativo. Por ejemplo, con una Guía de Comunicación Inclusiva en el caso de La Universidad Técnica Estatal de Babahoyo. Demostrando así, el compromiso, incorporando herramientas para apoyar a estudiantes con discapacidad. Sin embargo, la realidad también revela desafíos, como la falta de acceso a mensajes adaptados e inclusivos para personas con discapacidad física, resaltando la urgencia de implementar medidas inclusivas en los medios y garantizar el acceso equitativo a la información. Este contexto nos invita a reflexionar sobre la importancia de la comunicación inclusiva y las estrategias necesarias para construir una sociedad que valore la diversidad en todas sus formas.

Capítulo 4: Campaña de Educomunicación "Visibles, Somos Sin Barreras"

4.1 Bases para la creación de la campaña.

Perspectiva Teórica de la Discapacidad

El estudio presentado en los primeros capítulos de este texto revela una realidad preocupante respecto al tema de la discapacidad física en el Ecuador. Se evidencia una significativa exclusión social y falta de consideración de las necesidades de este grupo poblacional. Estos hallazgos subrayan la urgencia de abordar este tema promoviendo la inclusión y la igualdad de oportunidades, que son piedra angular del pleno ejercicio de los derechos humanos y el desarrollo integral de todas las personas.

El Capítulo 3 analiza en detalle las barreras de comunicación que enfrentan las personas con discapacidad y destaca la importancia crítica de adoptar un lenguaje inclusivo. Se proponen estrategias específicas, como la creación de medios participativos y la implementación de guías de comunicación inclusivas, con el objetivo de superar estas barreras y construir una sociedad más justa y accesible para todos. Los elementos claves para este proceso son promover la comunicación asertiva e implementar prácticas inclusivas en las instituciones educativas, además, los medios de comunicación son clave para ello y contribuyen a la construcción de una sociedad que respete y valore la diversidad en todas sus formas.

Perspectiva Cualitativa de la Discapacidad

Para complementar la investigación teórica, se llevó a cabo una investigación cualitativa durante un mes, en la que se entrevistó a diez personas de diferentes ámbitos académicos.

Primero, se entrevistó a dos profesionales del CONADIS:

1. Tatiana Escobar, ex Subsecretaria del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades en 2023, abogada y educadora en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

2. Sebastián Verdezoto, director del área de Cultura, Deporte y Turismo del CONADIS, con seis años en la institución y dos en su puesto actual. Su especialidad es la Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación.

Luego, se entrevistó a dos profesionales con discapacidad:

1. María Paula Guerrón, profesora de inglés en la USFQ y vicepresidenta de la Fundación Ecuatoriana de Osteogénesis Imperfecta (FEOI).

2. Stalin Basantes, ex director del ECU 911 en 2018, con estudios en investigación en Políticas Públicas y Desarrollo. Fue asesor de Lenín Moreno en temas de inclusión y ex Coordinador Técnico de la Misión Solidaria Manuela Espejo.

En tercer lugar, se entrevistó a Fernando Jácome, psicólogo industrial (organizacional) y reclutador en el área de Recursos Humanos.

Finalmente, se realizó un grupo focal con cinco profesores de diferentes instituciones académicas:

1. Camila Hernández, docente de jardín en el Colegio Pachamama.

2. Juan Francisco Nicolalde, docente de Ingeniería en la Universidad Internacional.

3. Jemyna Pérez, docente de Odontología en la Universidad UTE.

4. María Fernanda Santillán, docente en la Fundación El Triángulo (Centro de Inclusión Laboral).

5. Cecil De La Torre Cadena, profesor y director de la Escuela Darío Guevara y Mayorga, maestro rural en Pto. Quito y promotor de la formación de escuelas en la región, además de haber sido concejal municipal.

Esta investigación permitió obtener una visión real y tangible de la situación de las personas con discapacidad en diferentes ámbitos, como el educativo, laboral, deportivo y social.

Principales Aprendizajes

A partir de la Investigación Cualitativa se pudo reconocer que la comunicación asertiva y el modelo de inclusión son vías para combatir los estereotipos relacionado con la discapacidad a nivel educativo, laboral y deportivo. Es por eso, que se obtuvo tres importantes ejes de aprendizaje, el primero, como dice su nombre, existen varios modelos de inclusión y en esta investigación se usó como base el Modelo Social de la Inclusión, en el cual, todas las personas son responsables de poder vivir y desarrollarse en igualdad de oportunidades. El segundo eje, en la vida cotidiana se oye y se usa terminologías erróneas al referirse a personas con discapacidad como es el “Discapacitado”, “Persona con capacidades especiales”, o victimizarles llamándoles “El pobrecito”, la terminología correcta de usar es siempre poniendo la palabra persona adelante de discapacidad, ya que, todos somos personas y todos somos diferentes.

4.2 Nace Visibles

Por esta razón, se creó la campaña de comunicación Visibles, con Slogan, Somos Sin barreras.

Imagotipo:



Isotipo:



Paleta de colores: Lila (#7777e5), Naranja (#d55c19), Morado (#3c3785), Amarillo (#f4c95d), Rosado (#e9376e)

Tipografía: Principal

FARELA
 abcdefghijklmnñ
 opqrstvwxyz

Tipografía Secundaria:

Montserrat

Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll
 Mm Nn Oo Pp Qq Rr Ss Tt Vv Uu
 Ww Xx Yy Zz

Concepto:

La palabra que más se repitió por parte de los entrevistados con discapacidad fue “Invisibles”, mencionando que ellos son invisibilizados en nuestra sociedad, por muchas variantes, como la infraestructura, el lenguaje y la principal barrera: las personas. Es por eso, que se optó por remplazar la “i” y la “n”, por íconos que representan a personas y que la palabra que sea legible sea “visibles”, ya que, esta campaña tiene el objetivo de visibilizar a las personas con discapacidad. Además, Se seleccionó una paleta de colores vibrantes para resaltar el concepto visual de accesibilidad y modernidad, complementada con tipografías que reflejan la idea de inclusión. Se empleó una tipografía moderna con curvas para transmitir accesibilidad, mientras que una tipografía secundaria con líneas rectas se utilizó para estabilizar visualmente los diseños.

Valor Agregado:

El valor agregado que tiene la campaña de comunicación es que hubo participación vivencial, al establecer conexiones reales con Fundaciones como la FEOI (Fundación Ecuatoriana de Osteogénesis

Imperfecta), FUNEDINID y el grupo Ciegocletas Team, en donde se pudo realizar diferentes actividades con ellos para realmente empatizar y ponerse en los zapatos de la otra persona y ver realidades diferentes.

Objetivo principal de la campaña:

Sensibilizar sobre la discapacidad y **promover el respeto** en igualdad en **jóvenes adultos** de 18 a 23 años en el marco de la **empatía, diversidad e igualdad**.

Hashtag:

#Visibles, #Somosvisibles, “Visiblesomossinbarreras”

Causa Social:

Visibilizar las **barreras** que enfrentan las personas con discapacidad y **promover** la **inclusión** para generar **oportunidades equitativas** en todos los ámbitos de la sociedad.

Objetivo de Desarrollo Sostenible:

El ODS 10, es el objetivo que se alinea con nuestra campaña llamado: Reducciones de las desigualdades.

Mapa de públicos:

Públicos

Público	Subpúblico	Relación	Interés
Públicos Internos	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes de educación superior y universidad. • Área de PASEM (inserción laboral a estudiantes). • Alumnos de universidad, por preparación a laboral todas las áreas. 	Colaborar en la promoción de la inclusión y la igualdad de oportunidades dentro de la USFQ.	Interés mutuo en mejorar las condiciones para todos, en especial en poblaciones que van a la adultez y entornos laborales.
Públicos externos	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas que deseen sensibilizar a sus públicos internos. • Personas con discapacidad Fundación Ecuatoriana de Osteogenesis Imperfecta (FEOI). • Familias de personas con discapacidad. • Personas con discapacidad FUNDEINID. • Instituciones privadas y públicas que se interesen por la inclusión. • Colegios que se comprometan con la inclusión. Alumnos de educación superior. 	Compromiso compartido de promover la igualdad de oportunidades.	Al unirse pueden contribuir a crear propuestas más accesible para todos.

Mapa de Públicos

Público Interno	Estrategia	Táctica
Docentes de educación superior:	Promover la capacitación en prácticas pedagógicas inclusivas.	Ofrecer talleres de formación sobre estrategias de enseñanza inclusiva y trato igualitario.
Área de PASEM:	Facilitar oportunidades laborales inclusivas para estudiantes con discapacidad.	Brindar asesoramiento para la búsqueda de empleo, preparación de trato de personas con discapacidad, y orientación sobre derechos laborales.
Alumnos de educación superior - universidad:	Sensibilizar sobre la importancia de la inclusión y la diversidad en sus áreas de estudio y futuras profesiones.	Organizar taller/ panel de discusión con experto en inclusión y diversidad para explorar temas relevantes y su impacto.
Personas con discapacidad FEOI y FUNDEINID	Facilitar el acceso a recursos y oportunidades para promover la inclusión social y laboral.	Organizar recursos y relaciones públicas donde las organizaciones puedan conectarse con instituciones que pueden beneficiarles.
Familias de personas con discapacidad	Brindar apoyo información y recursos para fortalecer el bienestar familiar y promover la inclusión social.	Facilitar conexión con servicios de apoyo para el desarrollo en igualdad de oportunidades. Evento final y donaciones.

Aliados estratégicos:

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades

Policía Nacional del Ecuador

EPMMOP Quito

Tecnograf

Sa marcanda

Campus Life de la USFQ

GOBE de la USFQ

Fundación Ecuatoriana de Osteogénesis Imperfecta

FUNDEINID

Ciegocletas Team

Rancho del Arriero

Alimentos Snob

Germfree

Amiel Moda

Imprenta Noción

Moderna

Objetivo General:

Sensibilizar a jóvenes adultos de 18 a 23 años sobre la discapacidad y promover el respeto y la igualdad, a través de un programa de empatía y diversidad durante un período de 7 semanas.

Objetivo específico 1: Fomentar la inclusión, empatía y respeto hacia las personas con discapacidad en docentes de educación superior, alumnos y empresas multinacionales como Close Up, a través de talleres educativos impartidos por profesionales y actividades vivenciales que resalten la asignación equitativa de tareas y responsabilidades en función de las capacidades individuales, sin discriminación, durante un período de dos meses.

Objetivo específico 2: Promover la inclusión y empatía mediante el deporte, mediante actividades dirigidas por información de profesionales conocidos en la temática, en colaboración con un grupo que se interese por la iniciativa.

Objetivo Específico 3: Brindar apoyo social y contribuir al desarrollo de las personas con discapacidad, específicamente aquellas con Osteogénesis Imperfecta, y sus familias, trabajando con la Fundación Ecuatoriana de Osteogénesis Imperfecta, a través de la gestión de productos esenciales que mejoren su calidad de vida, durante un período de dos meses.

Fases de la campaña, planificación y ejecución:

Fase 1: Visibles en redes:

A) Expectativa: La expectativa inicial se materializó en la creación de un perfil en Instagram denominado "visibles_somos_sin_barreras", diseñado para difundir el propósito y los planes de la campaña. A través de esta plataforma, se compartieron publicaciones detallando las acciones previstas, así como las expectativas personales de los participantes. Además, se

estableció una comunidad en torno a la campaña, involucrando a los círculos sociales cercanos a las creadoras y delineando las metas a alcanzar mediante esta iniciativa.

B) Visibilidad en Ascenso: En el componente de recordación en redes sociales, la campaña implementó una estrategia enfocada en generar fidelización y alcance orgánico en la plataforma de Instagram, difundiendo las diferentes tácticas y experiencias llevadas a cabo en los ejes de educación sin barreras, conexión de realidades, empoderamiento sin barreras y apoyo social. Además, se visibilizaron las barreras que enfrentan las personas con discapacidad a través de testimonios y contenido audiovisual, con el objetivo principal de fidelizar a los públicos objetivos y ampliar el alcance de la página, logrando una mayor conexión con la audiencia y sensibilizándola sobre la realidad que viven estas personas. Se expusieron las fases de la campaña, detallando las tácticas implementadas en cada eje, para mostrar el trabajo realizado en pro de la inclusión y la igualdad de oportunidades. Mediante esta estrategia en redes sociales, se buscó generar un impacto duradero en la audiencia, fomentando la empatía y la comprensión hacia las personas con discapacidad, y posicionando a la campaña como un referente en la lucha por la inclusión social.

C) Resultado: En la etapa de recordación en redes sociales, la campaña implementó una estrategia enfocada en generar un crecimiento orgánico en la plataforma de Instagram. Como resultado, la página obtuvo 184 nuevos seguidores, alcanzando un engagement rate del 6.75%. Además, se logró un alcance de 5160 cuentas, de las cuales el 3.6% eran seguidores y el 96.4% no seguidores, logrando 14466 impresiones.

La estrategia se centró en el formato de Reels, considerado el formato estrella en la actualidad de la plataforma digital. A través de los Reels, se alcanzó a 3144 personas, mientras que las publicaciones, que brindaban credibilidad a la gestión realizada, llegaron a 2520 usuarios.

Para cerrar la campaña, se realizó una publicación destacando el evento final y los cargos y especialidades de los expositores. En total, se realizaron 26 publicaciones en Instagram, siguiendo una línea gráfica visual propuesta para la campaña. Cada publicación se realizó con una plantilla específica, y se compartieron datos relevantes de la campaña a través de historias destacadas en los “Highlights”.

Fase 2: Conectando Realidades:

Participación vivencial como diferenciador de la campaña.

Como parte de la preparación vivencial para la campaña, las creadoras y ejecutoras se capacitaron con el grupo Ciegocletas Team, el cual realiza actividades deportivas los fines de semana, principalmente en bicicletas tándem, donde una persona guía desde adelante y otra con discapacidad visual se ubica detrás. Esta experiencia permitió a los organizadores participar como guías en la subida al Panecillo de la ciudad de Quito, conectando con personas con y sin discapacidad visual.

Adicionalmente, Visibles como proyecto fue invitado al Día del Deporte por el Desarrollo y la Paz, un evento organizado por el Ministerio del Deporte en conjunto con el Consejo Nacional de Discapacidades. En esta ocasión, se estableció contacto con personas con diversas discapacidades y se participó en juegos en equipo, incluyendo un grupo con personas

con discapacidad intelectual. Esta vivencia sirvió como inspiración para el evento final de la campaña nombrado Empoderando Sin Barreras.

Además, se creó una alianza estratégica con FUNDEINID, una fundación enfocada en apoyar a grupos vulnerables. Gracias a esta colaboración, se invitó a las organizadoras de este proyecto a la final de un torneo de baloncesto adaptado para usuarios de silla de ruedas, en el primer cuadrángulo del Ecuador adaptado para ello. Esta experiencia permitió aprender sobre el uso de sillas de ruedas para este deporte, lo cual fue replicado en el evento final, brindando la oportunidad a otros participantes de vivir una experiencia similar.

Fase 3: Educación Sin Barreras:

En esta fase, se gestionó varias charlas de sensibilización sobre discapacidad e inclusión dirigidas a instituciones educativas y empresariales.

La educadora y parvularia Gabriela Salazar, colaboradora de la editorial Santillana, realizó una serie de charlas y talleres en diversas instituciones educativas con el objetivo de sensibilizar y promover la inclusión de las personas con discapacidad.

En el ámbito escolar, Salazar impartió charlas en la Unidad Educativa Particular La Dolorosa, con una audiencia de 69 estudiantes y 4 docentes; en el Colegio Europeo Pachamama, con 69 estudiantes y 1 docente; y en Mine School, con 21 estudiantes y 3 docentes. Los temas abordados fueron las discapacidades intelectuales, la discriminación por miedo, y se presentó un video sobre inclusión y reflexión.

Como parte de la metodología aplicada, se propuso una actividad vivencial en la que los estudiantes debían realizar un dibujo grupal conjunto. Un grupo tenía los ojos vendados, otro no podía utilizar sus manos, y otro no podía hablar. Esta dinámica fomentó la empatía y los participantes compartieron sus propias reflexiones al finalizar la charla.

En el ámbito universitario, Tatiana Escobar, ex-secretaria general del CONADIS, y Miguel Ramos, creador de Ciegocletas Team dirigieron un taller virtual en la Universidad UTE para 7 docentes de la carrera de Odontología. Los temas abordados fueron la ética, la moral, el lenguaje y el papel civil en la política pública. Se expuso que al ser docentes y profesionales de la salud pueden aportar con su conocimiento a la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades.

Finalmente, Stalin Basantes, experto en discapacidad, ex director del ECU 911 y ex director de la Misión Solidaria Manuela Espejo, impartió charlas en la empresa multinacional Close-Up, con una audiencia de 20 personas, y en el departamento de Prácticas y Pasantías Nacionales de la USFQ, con 15 docentes. Los temas tratados fueron el trabajo como factor de igualdad, autonomía y responsabilidad, el trato igualitario, además el lenguaje correcto hacia las personas con discapacidad, y los modelos de inclusión social.

Fase 4: Solidaridad con FEOI: Colecta de alimentos

Sumando a las actividades de la campaña como talleres, Visibles se unió con la Fundación Ecuatoriana de Osteogénesis Imperfecta (FEOI). Esta fundación, legalmente constituida y dirigida por Lucía Travéz Navas, vela por el bienestar de 81 niños de escasos recursos económicos que padecen esta condición en varias provincias del país. Sin financiamiento

gubernamental, depende únicamente de donaciones para operar y satisfacer las necesidades de sillas de ruedas, medicamentos, alimentos y ropa para mejorar la calidad de vida de estos niños y sus familias.

Durante dos meses, se gestionaron peticiones a diferentes empresas para cubrir las necesidades de la fundación, incluyendo alimentos no perecibles, kits de aseo básico, botiquines de primeros auxilios, donaciones de sillas de ruedas y participación en el programa de padrinos.

Se contactó a diversas empresas que ofrecen estos productos y también a aquellas con importantes programas de responsabilidad corporativa. A través de un brief que explicaba de manera resumida y precisa el objetivo de la campaña, sus actividades y la descripción de la FEOI, se informó a las empresas sobre el destino y los beneficiarios de los productos.

Además, se realizó una alianza con el Gobierno Estudiantil de la Universidad San Francisco de Quito (GOBE USFQ) para promocionar esta iniciativa de colecta de alimentos a través de carteles físicos en la universidad y sus redes sociales.

Finalmente, durante ese periodo, las empresas y marcas que se aliaron con Visibles para la colecta fueron:

- Alimentos Moderna: 85 ponqués de chocolate para los niños.
- Alimentos Snob: 81 productos alimenticios no perecibles.
- Rancho El Arriero: 81 bolsas de avena y lentejas.
- Germfree: 81 alcoholes personales y 81 jabones para las familias de la fundación.

Así, las 81 familias se beneficiaron de donaciones valoradas en \$1.143 dólares gracias a nuestros auspiciantes y gestión de relaciones públicas.

Fase 5: Cierre de Campaña: Empoderando Sin Barreras

A raíz de las alianzas establecidas, se organizó el evento final de cierre de campaña en colaboración con la Fundación FUNDEINID. El evento, que tuvo lugar el sábado 27 de abril a las 10 de la mañana en la cancha de baloncesto adaptado de la fundación en el parque La Carolina en Quito, contó con la asistencia de ochenta personas y fue posible gracias a la empresa EPMMOP Movilidad y Obras de la Alcaldía Metropolitana de Quito.

El evento consistió en una mañana deportiva entre la Fundación FUNDEINID, el grupo Ciegocletas Team y los asistentes. Comenzó con un espectáculo de la Escuela de Adiestramiento Canino de la Policía Nacional, que brindó un espacio de recreación con los animales. A continuación, se llevó a cabo un campeonato vivencial entre los asistentes sin discapacidad y las personas de la Fundación FUNDEINID. El evento concluyó con el campeonato del Club Deportivo Ciudad de Quito, que se llevó la Copa Visibles por su participación.

El objetivo principal del evento fue demostrar que la discapacidad no es una limitante para realizar actividades cotidianas como el deporte y visibilizar que estas actividades pueden ser realizadas por todas las personas, con o sin discapacidad. Además, buscaba atraer a más personas interesadas en el tema y permitir que las personas sin discapacidad comprendieran, de manera vivencial, cómo las personas con discapacidad participan en este tipo de actividades.

Fase 6: Relaciones Públicas: Somos visibles

En esta fase se elaboró un boletín de prensa como parte de la estrategia de comunicación diseñada, con el objetivo de exponer, mediante porcentajes impactantes, la exclusión que enfrentan las personas con discapacidad en el país. Por esta razón, se distribuyó a varios medios de comunicación, incluyendo plataformas digitales, televisión y radio, para obtener cobertura y difundir todas las iniciativas realizadas en las distintas fases. Esta gestión se realizó en la tercera semana de la campaña, logrando llegar a seis medios nacionales a pesar de la coyuntura del país en ese momento.

El primer medio en cubrir la campaña fue "Visionarias", un medio digital que destacó el preocupante porcentaje de discriminación que enfrentan las personas con discapacidad. El segundo medio fue Latina, seguido de Radio Pichincha en el segmento "Kike Show", My Own Boss Radio y Francisco Stereo. En estas cuatro estaciones de radio se discutieron las diversas actividades e iniciativas de la campaña, así como la realidad que viven las personas con discapacidad.

Finalmente, el medio digital El Universo publicó un artículo de una página que detalló todas las iniciativas realizadas durante la campaña. Esta cobertura fue posible gracias a las gestiones de relaciones públicas realizadas a través del boletín de prensa y la visibilización de las actividades de la campaña en la cuenta de Instagram. Toda esta gestión de free press está valorada aproximadamente en \$52,000.

Fase 7: Sigamos siendo visibles: Logros no esperados

La campaña de comunicación se planificó con un propósito claro de principio a fin; pero se lograron resultados no previstos que demostraron el alcance y el impacto del mensaje de la campaña. Estos logros inesperados fueron cuatro:

Primero, gracias a la capacitación impartida a la multinacional Close-Up por Stalin Basantes, uno de los voceros principales de la campaña, se concientizó sobre la importancia del trabajo en la vida de las personas, ya que dignifica y da sentido a sus vidas. Como resultado positivo de este taller, la compañía está en trámites legales para contratar a una persona con discapacidad.

Segundo, el equipo de PASEM de la USFQ está en proceso de reestructuración. Por ello, el taller formará parte de la capacitación para los nuevos docentes que se integren al equipo. Este taller se centró en el trabajo como factor de igualdad y la importancia del trato equitativo.

Tercero, se está buscando establecer una alianza entre la Fundación FUNDEINID y la USFQ, específicamente con el área de PASEC. El objetivo es incluir a la Fundación en la lista de instituciones con las que los estudiantes pueden realizar su vinculación con la sociedad. Esto permitirá que la fundación cuente constantemente con estudiantes interesados en este grupo vulnerable, quienes podrán ayudar en diversas actividades, como la visibilización y la atención médica a las personas que juegan baloncesto en silla de ruedas.

Cuarto, gracias a las gestiones de relaciones públicas, el medio Telesucesos realizará una cobertura televisiva de todas las actividades realizadas durante las siete semanas de ejecución.

CONCLUSIONES

La discapacidad física en el Ecuador constituye un desafío social complejo que impide la plena participación e inclusión de las personas afectadas. Los hallazgos de esta investigación resaltan la necesidad urgente de enfrentar no solo la prevalencia de la discapacidad física, sino también las barreras estructurales, actitudinales y comunicacionales que perpetúan la exclusión. Estas barreras existen en diferentes niveles, desde limitaciones arquitectónicas en espacios públicos, hasta prejuicios culturales fuertemente arraigados sobre las capacidades de personas con discapacidad física. Superar estos obstáculos requiere estrategias integrales en el corto, mediano y largo plazo.

La comunicación inclusiva se posiciona como una herramienta estratégica imprescindible para la transformación. Estrategias de concientización, adaptación de medios y uso de lenguaje inclusivo son cruciales para promover el cambio. Campañas comunicacionales que sensibilicen sobre los derechos, necesidades y capacidades de personas con discapacidad tienen un efecto poderoso para motivar apoyo público a iniciativas inclusivas.

Simultáneamente, asegurar accesibilidad de información y formatos alternativos es indispensable. Al abordar de manera interrelacionada el problema y las soluciones, se delinea un enfoque holístico que apunta a resolver desafíos inmediatos de inclusión, así como a sentar bases culturales de equidad y respeto a la diversidad a largo plazo. Este enfoque integral es fundamental considerando la complejidad de factores que inciden en la situación actual de exclusión de las personas con discapacidad física.

En consecuencia, la comunicación ocupa un rol fundamental en la construcción de una sociedad más inclusiva. La implementación de estrategias comunicacionales inclusivas no

solo tiene el potencial de mitigar los efectos negativos de la discapacidad física, sino también de catalizar una transformación cultural perdurable hacia la valoración de la diversidad.

Iniciativas comunicacionales bien diseñadas pueden ser altamente efectivas para impulsar un cambio de mentalidades y comportamientos. La inclusión plena de personas con discapacidad física enriquece la interacción social al aprovechar las capacidades de todos los individuos.

Además de mejorar su situación particular, se beneficia la sociedad al contar con sus talentos y perspectivas.

Más allá, esta investigación resalta la necesidad de un cambio de paradigma sobre la discapacidad, que reconozca las capacidades de las personas por sobre sus limitaciones corporales. Al comprender el potencial de las personas con discapacidad física, se abre camino hacia una cultura inclusiva. Un enfoque desde las fortalezas y talentos facilita la participación en igualdad de condiciones. Así, la comunicación se convierte en vehículo de cambio actitudinal y de consolidación de una mentalidad respetuosa de la diversidad humana. Comunicar ejemplos positivos de inclusión y logros de personas con discapacidad puede acelerar este cambio de percepciones.

La materialización efectiva de una comunicación inclusiva demanda, a su vez, acciones colectivas de diversos sectores sociales. Se requieren sinergias activas entre instituciones gubernamentales, organizaciones sociales y empresas privadas, con participación ciudadana, para garantizar la adopción transversal de las estrategias propuestas. La responsabilidad compartida refleja un compromiso conjunto con la justicia social. La multiplicidad de espacios que deben transformarse para lograr inclusión total requiere trabajo coordinado entre

múltiples actores. Desde adaptaciones infraestructurales hasta cambios en políticas públicas y prácticas empresariales, se necesitan alianzas intersectoriales.

En síntesis, abordar la complejidad del fenómeno de discapacidad física en el país requiere comprender su naturaleza multidimensional, más allá de la condición médica. La comunicación inclusiva representa una fuerza transformadora capaz de activar el cambio social. Con voluntad, comprensión y trabajo conjunto es posible materializar una sociedad diversa, justa y equitativa. Pero se requieren inversiones significativas y compromiso sostenido para desmontar barreras estructurales y mentales profundamente internalizadas. A través de un enfoque coordinado y permanentes esfuerzos de concientización, las estrategias comunicacionales planteadas tienen gran potencia para allanar este camino.

Además, la campaña "Visibles: Somos Sin Barreras" implementó una estrategia que integró presencia en redes sociales, experiencias vivenciales, gestión de donativos y charlas de sensibilización. El verdadero impacto se consiguió al complementar esta estrategia con experiencias vivenciales directas. Al participar en actividades junto a personas con distintas discapacidades, las creadoras pudieron comprender de manera empática sus perspectivas, yendo más allá de la teoría. La experiencia sirvió como pilar fundamental para el evento culminante "Empoderando Sin Barreras", donde se replicaron algunas de estas vivencias, permitiendo a los asistentes experimentar de primera mano los obstáculos y desafíos que enfrentan las personas con discapacidad.

Finalmente, las charlas educativas impartidas reforzaron este aprendizaje vivencial, brindando conocimientos sólidos sobre inclusión laboral, lenguaje adecuado y modelos de integración social. En conclusión, la campaña demostró que, para lograr una verdadera

inclusión y concientización sobre la discapacidad por parte de la población, se requiere una combinación de estrategias que involucren la visibilización mediática, las experiencias personales y la formación teórica. Solo a través de esta aproximación multidimensional se puede promover un cambio significativo en las actitudes y comportamientos de la sociedad hacia este grupo vulnerable.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, A. (2020). La comunicación inclusiva: Construyendo un espacio radiofónico participativo de personas con discapacidad en un medio de comunicación colectiva.
- Arcos Proaño, N., Garrido Arroyo, C., & Balladares Burgos, J. (2023). La Inclusión Educativa en Ecuador: una mirada desde las Políticas Educativas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 6607-6623.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6656
- Atchison, C., Marshall, A & Collins, T. (2019) A multiple case study of inclusive learning communities enabling active participation in geoscience field courses for students with physical disabilities, *Journal of Geoscience Education*, 67:4, 472-486, DOI: 10.1080/10899995.2019.1600962
- Calvache, Y. (2019). Estudio de la Comunicación Inclusiva para el fortalecimiento e interacción de las personas con discapacidad visual en el contexto social, Guayaquil, 2019 (Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil: Facultad de Comunicación Social).
- Carbo, A., Revelo, J. (2022). *Barreras comunicacionales en la educación inclusiva para los estudiantes con discapacidad visual y auditiva de la Facultad de Comunicación Social*. (Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil: Facultad de Comunicación Social). <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/62057>
- Castillo, P. (2020). *Inclusión para niños preescolares con discapacidad física movilidad reducida en el Ecuador*. Universidad San Francisco de Quito.

<http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/9529>

Consejo de la Unión Europea, (2018). *Comunicación Inclusiva en la Secretaría General del Consejo*. Secretaría General.

https://www.consilium.europa.eu/media/35447/es_brochure-inclusive-communication-in-the-gsc.pdf

Consejo de Protección de Derechos. (2022). *Caracterización de Personas con Discapacidad en el Distrito Metropolitano de Quito*. Gob.ec.

<https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2023/02/Caracterizacion-PCDiscapacidad-DMQFinal-signed-signed-signed.pdf>

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS). (2019). *Informe Anual 2019*. Quito, Ecuador.

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS). (2020). *Informe Anual 2020*. Quito, Ecuador.

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS). (2022). *Estadísticas de Discapacidad 2022*. Quito, Ecuador.

<https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS). (2022). *Guía de Derechos Humanos, Inclusión Laboral y Buenas Prácticas para las personas con Discapacidad*. Guía de Derechos Humanos, Inclusión Laboral y Buenas Prácticas para las Personas con Discapacidad

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS). (2023). Nuevo Manual de Calificación para la Discapacidad. <https://www.salud.gob.ec/nuevo-manual-de-calificacion-de-discapacidad/>

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008).

https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2022/06/2021.01.25_constitucion_de_la_republica_del_ecuador_-_cre.pdf

Coronel, C. (2018). *Problemas emocionales y de comportamiento en niños con discapacidades intelectuales*. Artículo de investigación. Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina. DOI:

<http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v14n2/1794-9998-dpp-14-02-351-362.pdf>

Cordero Durán, Lisandra. (2018). La comunicación como proceso cultural. Pistas para el análisis. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 6(3), e13.

Recuperado en 18 de diciembre de 2023, de

http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2308-01322018000300013&script=sci_arttext&tlng=pt

Estadísticas de Discapacidad – Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades.

(2022). Gob.ec. <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>

- Etxeberria, X. (2018): “Ética de la inclusión y personas con discapacidad intelectual”. *Revista Española de Discapacidad*, 6 (I): 281- 290. □ <http://riberdis.cedid.es/handle/11181/5387>
- Gaibor, V. (2022). *La inaccesibilidad por barreras urbanas para las personas con discapacidad física en el espacio público del área de influencia del Hospital Básico San Miguel*. <http://repositorio.puce.edu.ec:80/handle/22000/20751>
- Galarza, P. (2023). Libertad de expresión, medios de comunicación y discapacidad [Ponencia]. CONVERSATORIO “Libertad de expresión, medios de comunicación y discapacidad”. Consejo de Comunicación
- Hernández Mendoza, S. L., & Duana , D. (2021). Barreras de comunicación. *Boletín Científico De Las Ciencias Económico Administrativas Del ICEA*, 9(18), 47-48. <https://doi.org/10.29057/icea.v9i18.7125>
- Imacaña Núñez, S. A., & Villacrés López, J. M. (2022). La inclusión laboral de las personas con discapacidad en el Ecuador. *Sociedad & Tecnología*, 5(S1), 170–183. <https://doi.org/10.51247/st.v5iS1.241>
- Jokinen, E. (2017). Communication challenges faced by individuals with physical disabilities in educational settings. *Journal of Inclusive Education*, 21(3), X-Y.
- Light, J., & Drager, K. (2020). AAC technologies for young children with complex communication needs: State of the science and future research directions. *Augmentative and Alternative Communication*, 23(3), 204-216.

Morán, D. M. M., Miranda, L. Y. V., & Basantes, I. C. (2022). BARRERAS FÍSICAS Y METODOLÓGICAS EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA. *Revista Minerva*, 3(5), 104-120.

Morales, J. (2019). *Comunicación Asertiva*. Dirección de Personal.com.
http://www.direcciondepersonal.com/comunicacion_asertiva.pdf

Oliver, R. (2019). Overcoming Accessibility Barriers: Toward Inclusive and Equitable Communication. *International Journal of Communication*, 13, X-Y.

Organización de las Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*.
https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2021). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). OMS.

Pan American Health Organization. (2018). Disability - PAHO/WHO. Recuperado de Pan American Health Organization. <https://www.paho.org/en/topics/disability>.

Quishpe, M. (2022). *Diseño y Aplicación de una propuesta formativa para atención inclusiva a personas con discapacidad en el municipio de Otavalo*. Universidad San Francisco de Quito. <http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/11670>

Rivas, A. C. M., Zambrano, S. A. A., & Zambrano, A. D. R. (2023). BARRERAS ARQUITECTÓNICAS A LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD FÍSICA. ELEMENTOS DESDE LA EDUCACIÓN REGULAR Y

LA ESPECIAL. REFCaE: Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa. ISSN 1390-9010, 11(2), 123-134. [DOI](#)

Sangucho, I. (2020). *El Concepto de inclusión en políticas educativas en el Ecuador en el periodo 1996-2016*. Universidad Andina Simón Bolívar. Maestría en Investigación en Educación. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7462/1/T3259-MIE-R%C3%ADos-El%20concepto.pdf>

UNICEF (2019). *Definición y clasificación de la discapacidad*.

<https://www.unicef.org/lac/informes/definici%C3%B3n-y-clasificaci%C3%B3n-de-la-discapacidad#:~:text=La%20CIF%20es%20una%20base,o%20caracter%C3%ADstica%20de%20la%20persona>

Vélez, L. E. R., Arévalo, H. R. J., & Ocampo, A. R. D. (2021).

Vulneración del derecho universal a la educación en la accesibilidad de las personas con discapacidad en el Ecuador. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 6(11), 1282-1301.

Zambrano, J. (2022). COMUNICACIÓN INCLUSIVA EN LAS PRACTICAS PRE-PROFESIONALES EN LOS ESTUDIANTES DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO EXTENSIÓN QUEVEDO (Bachelor's thesis, Quevedo).